



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología  
Departamento de Trámites y Licencias  
LICENCIA

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2024-2508



Fecha de ingreso:02-08-2024  
Renovaciones:0

Fecha de emisión:05-08-2024

Folio:2024-2508

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CLEMENTINA VELA VERASTEGUI  
Domicilio: [REDACTED]  
Telefono: [REDACTED]  
Giro: HABITACIONAL  
Concepto: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL  
Observaciones:  
Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-447-147-00052-00-0000  
Propietario: CLEMENTINA VELA VERASTEGUI  
Domicilio: AVE MISION DEL BOSQUE 9701 M2 L52 COLONIA MISION DEL VALLE II

VoBo  
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 150 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:  
4 DE ENERO DE 2025

3. COBROS

| Clave              | Concepto                          | Unidades | Sup. Baja | Sup. Alta | Otros Niveles | Descripción | Total        |
|--------------------|-----------------------------------|----------|-----------|-----------|---------------|-------------|--------------|
| 1990333            | CONSTRUCCION HABITACIONAL         | 1        | 85.19     | 139.54    | 55.21         |             | 21,275.16    |
| 1990340            | REVISION DE PLANOS                | 1        | 85.19     | 139.54    | 55.21         |             | 607.86       |
| 1990301            | APORTACION COL. INGENIEROS        | 1        | 85.19     | 139.54    | 55.21         |             | 2,127.52     |
| 1902018            | DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS | 1        | 85.19     | 139.54    | 55.21         |             | 607.86       |
| ESTIMACIONES       |                                   |          | 255.57    | 418.62    | 165.63        |             |              |
| INGRESOS VIGENTES. |                                   |          |           |           |               |             | \$ 24,618.40 |

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES

ESTE M

TOTALES  
INGRESOS VIGENTES.

255.57

418.62

165.63

\$ 24,618.40

762 CARLOS GONZALEZ DIEGO / OBRA  
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO  
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE  
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el retulo de obra visible.
- II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA: EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
- III.- No violar los términos de la concesión del permiso.
- IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación lo hace responsable de la misma.
- V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 05-08-2024 13:33:10

Dirección: null

Usuario:

302c021460259cc8997db5ee24890bddadb191407815e94021430c9918ceb1138fec34056798d15c2fad9256854